



# Ayuntamiento de GURREA DE GALLEGO (Huesca)

## IMPRESO DE DOMICILIACION BANCARIA

PARA LA TRAMITACION DE LA PRESENTE INSTANCIA ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DEL N.I.F DEL CONTRIBUYENTE Y SOLICITANTE.

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

N.I.F. : \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

EMAIL: \_\_\_\_\_

Ruego que a partir de esta fecha y hasta nueva orden, sirvan domiciliar el pago de los recibos por los conceptos abajo indicados, en la siguiente entidad bancaria:

BANCO/CAJA: \_\_\_\_\_

NUMERO CUENTA BANCARIA: \_\_\_\_\_

(márquese con una cruz la casilla que desee domiciliar)

Suministro de agua, Ayuntamiento Gurrea de Gallego.

Finca: \_\_\_\_\_

Recogida de Basura, Comarca Hoya de Huesca.

Finca: \_\_\_\_\_

Impuesto Bienes Inmuebles Diputación Provincial.

Finca: \_\_\_\_\_

Impuesto de circulación de vehículos.

Matrículas: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

(Firma)

**AVISO LEGAL:** El Ayuntamiento de Gurrea de Gallego pone en su conocimiento que los datos recabados se recogerán en un fichero automatizado de datos de carácter personal, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cumpliendo todos los requisitos exigidos por la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Ayuntamiento de Gurrea de Gallego, responsable del fichero, por escrito a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Gurrea de Gallego, C/. Mayor, 20; 22280 Gurrea de Gallego (Huesca).

## DECLARACION RESPONSABLE Y AUTORIZACION

La persona solicitante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar; declara, bajo su responsabilidad, que los datos que figuran en la presente solicitud son ciertos.

Autorizo a que el Ayuntamiento de Gurrea de Gállego pueda verificar y consultar mis datos de identidad y residencia al objeto de tramitar la presente solicitud.

En caso de no dar autorización, la persona solicitante queda obligada a aportar la documentación necesaria.